

PTAS  
Almería, un mes. 150  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Administración, Licesy Católicos, núm. 16.  
Anuncios á 12 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana y 25 en la 3.ª

MITAD A LOS SUSCRITORES

Número suelto 5 céntimos.

AÑO XXIX.

Domingo 21 de Octubre de 1888.

NÚM. 8.530.

## Barriles con serrín.

Se venden magníficos de castaño superior por el precio de 10 reales nno.

Pueden verse y darán razón en el taller de barriles de D. Juan del Rey. 5 12

**El magnífico Y DE PRIMERA** marcha vapor de acero de 7000 toneladas, *Pío IX*, saldrá de Cadiz el 26 del corriente para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª con cómodos alojamientos y esmerado trato.

El pasaje de 3.ª aloja en un amplio y ventilado entrepuente con sus correspondientes literas.

Los Sres. D. Vicente Gay y hermano admitiran en esta pasaje y carga á flete corrido para dichos puertos hasta el día 21 del actual. 7-7

## Carne á la moda

y comprimida, mortadella, salmon, langosta, atun, bonito, sardinas, y otra infinidad de conservas alimenticias, se acaban de recibir, como tambien los especiales quesos de Gruyert, bola y plato, manteca de Dinamarca en latas de 1/2, 1 y 2 libras, salchichon, longaniza del pais, sobrasada mayorquina y chorizos de Castilla.

Tambien encontrarán un surtido en cocos frescos á 3 reales uno.

Tienda de ultramarinos del Malagueño.

2 Marquesa. 2

## A los mineros y contratistas

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefre de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economía de mas de un 50 por 100

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

## DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

## ASUNTOS VARIOS.

### EL CACIQUISMO.

Estamos condenados á no ocuparnos más que de cosas mezquinas y rancias.

El caciquismo que brota y se propaga, asolando cuanto á su paso encuentra, lo mismo que el torrente, es un yugo afrentoso que sufren los pueblos honrados, desde muy antiguo, y por lo tanto poca novedad ofrece cuanto de este asunto, por demás conocido (prácticamente), se diga.

Sin embargo, nuestro ilustrado colega *La Justicia* en su notable artículo titulado «En favor de Almería» así como en otros muchos tambien notables, nos habla del caciquismo, atribuyendo á este el estado de nuestro atraso y postracion.

Estamos de acuerdo con el colega.

Ya hace tiempo venimos combatiendo y trabajando para que los pueblos sacudan ese yugo que les afienta, é independientes y libres, caminen armónicamente, seguros de conseguir el progreso material y moral que tanto anhelan.

Pero ¿cosa rara es esta!

Pasan los años y las ideas se modifican y algunas de nuestras añejas costumbres desaparecen á impulsos del progreso. Pero lo que no cambia, ni se modifica, ni se transforma, es el maldito y abominable caciquismo.

En nuestro desventurado país, mientras se acentua más el deseo de que se haga menos política y mas administración, mayor parece ser el empeño de nuestros caciques de consagrar atención, tiempo, inteligencia y esfuerzos en sacrificar al honrado pueblo que bajo su imperio vive.

Así es que mientras otras provincias menos productivas, se desarrollan, adquieren importancia, riqueza, bienestar, la nuestra

se aniquila rápidamente y desfallece, pierde su comercio y su vida. Mientras otras provincias miran su recinto cruzado por esas dos cintas de acero, emblema de la civilización y del progreso, y sienten bajo los cóncavos túneles de sus sierras el silbido atronador de las locomotoras que rugientes pasan en compás vertiginoso transportando las riquezas que atesoran, la pobre provincia de Almería llora su tristeza relegada al olvido en el último rincón de la Península.

Donde otras ven el plateado acero de sus rails, ella mira solamente un mal camino derruido y entrecortado; donde otras contemplan pasar volando la febril locomotora, observa amargamente unascuantas carrozas ya vetustas y una mala arriería.

¿Y á quién debemos este misero estado sino al caciquismo y á la política rural?

La política, que en nuestros pueblos no es más que un *modus vivendi*, pero no en la forma que se entiende en ciertas capitales, sino en otra muy distinta, en una forma, asquerosa y miserable.

Por esto solicitamos de los pueblos union, que la union *fait la force*. Unidos todos trabajen sin cesar por sacudir el yugo del cacique y de su camarilla, quien es aún más terrible, más insaciable; y una vez libre de esta plaga social, seguros estamos que el adelanto, el progreso y el engrandecimiento de nuestra provincia será un hecho en breve.

No lo olviden nuestros pueblos: de su propio esfuerzo, de su energía, de su tenacidad y de su perseverancia han de esperararlo todo.

Esto nos lo ha enseñado una dolorosa experiencia y es preciso que ya que hasta ahora nos hemos dejado engañar candidamente, nos apercebamos por esta vez á mostrar el poder que puede alcanzar nuestra virilidad cuando, hartos de ramosa tutelas, nos decidimos á tomar por sí mismo la custodia de nuestra dignidad y de nuestros intereses.

Abrigamos, pues, la esperanza de que nuestros consejos sean atendidos y de que no será estéril el movimiento de la opinion que aqui ha determinado el acicate de nuestras propias desdichas.

## EL SR. CANALEJAS.

El Ministro de Fomento Sr. Canalejas no piensa en otra cosa que en remediar las desgracias de Almería.

Le hablan de crisis.

La de Almería, responde, es horrible.

¿Qué opina de las reformas?

Almería necesita muchas.

¿Cómo va la situación?

La de aquellos infelices pueblos es terrible, responde.

El Sr. Canalejas está consagrado en cuerpo y alma á Almería.

Almería piensa en él á todas horas.

Con él vive, con él sueña.

Al Ateneo y Centro Mercantil le telegrafía agradecido.

Le declara su presidente honorario.

El Ayuntamiento lo nombra hijo adoptivo de Almería.

La villa de Sórbas le declara hijo predilecto, y pone una lapida dándole su nombre á una de sus calles.

Gádor hace igual.

Muchos pueblos se rennen para lo mismo.

La Diputacion provincial en su primera reunion lo declarará hijo adoptivo de la provincia.

La Cámara de Comercio tiene ya hecha la lapida conmemorativa de su viaje para fijarla en su local.

Los círculos y cafés le telegrafían.

Los gremios se reúnen y hacen lo propio.

La prensa de la capital le hace justicia aplaudiendo sus buenas disposiciones.

Si el Sr. Canalejas saliera del ministerio, sería hoy un sentimiento general para esta provincia; pero no por eso, la capital y los pueblos le olvidarían; en el tendrían fe y en él seguirían depositando todas sus esperanzas.

El Sr. Canalejas, con esas y sin esas muestras de cariño y afecto que todos le tributan, es ya el hijo predilecto de Almería, nombramiento que únicamente se debe á su noble y levantada conducta y honradez acrisolada.

Si el Sr. Canalejas no piensa mas que en

la provincia de Almería, Almería y sus pueblos no piensan mas que en él á todas horas.

## JUSTICIA Y EQUIDAD.

II.

Demostrada en el artículo anterior la gran importancia de la carretera de Tabernas á Oría por Sierra de Filabres y la necesidad de continuar hasta su terminacion los trabajos, abandonados hace nueve años, necesidad é importancia que el digno Sr. Ministro, de haber podido recorrer aquel paraje hubiera reconocido, no tanto por el considerable número de pueblos que la unen con Almería, cruzando la provincia por su mitad, cuanto porque habria visto multitud de braceros, á quienes la falta de trabajo obliga á emigrar al Africa ó América, le demostrarían la utilidad suma y preferente de dicha carretera que será el objeto de este artículo.

En efecto: la Sierra de Filabres está llamada á realizar una revolucion minera en la provincia, tanto más importante cuanto que ha de ser la continuacion de esta industria, casi estinguida, por estar ya agotada la explotacion de los plomos de Sierra de Gádor y agonizante la de los minerales de Sierra Almagrera por las insuperables dificultades que ofrece el desagüe de sus minas. Esta verdad la denuncia y pone de relieve, de la manera mas clara y patente, la multitud de registros mineros que sobre sus abundantes criaderos de hierro hay hechos y se hacen todos los dias, registros que sus propietarios tienen en cartera, no pudiendo establecer trabajos de exploracion ni explotación por la falta de comunicaciones. Es la misma causa reconoce la exigua é insignificante exportacion de los abundantísimos y excelentes mármoles de las renombradas canteras de Macael. Y téngase presente que no solamente abundan en la referida Sierra Filabres los mármoles y los hierros; hay tambien criaderos de antimonio en el paraje llamado Pedro Lasco, de cobres en el denominado de las Rodriguez, de cinabrio en este último paraje y en las inmediaciones de Bayarque, y que los hierros mangañiferos de toda la Sierra ligan con plata, que puede beneficiarse. Hay tambien *calaminas*: se encuentra el *amiante*, abunda la *fosforita*, en una palabra, la Sierra de Filabres, olvidada y abandonada hasta el dia por todos los Gobiernos, está llamada á un brillante porvenir cuando se le ponga en condiciones por medio de la CARRETERA DE TABERNAS A ORIA de poder explotar las grandes riquezas, que abriga en su seno, comunicando con los demás, los pueblos enclavados en ella y principalmente con la capital de la provincia.

Acaso ocurra preguntar al que leyere: si tal es la importancia de esta carretera, tan manifiesta su necesidad y tanta su utilidad ¿cómo es que se halla abandonada? ¿por qué se le dió la preferencia á la de Tabernas á Albanchez por Uleila del Campo, siendo esta posteriormente, y estando las demás abandonadas? ¿cómo es que se interrumpan poco los trabajos de la de Albanchez? ¿pues si fué favorable á la de Filabres el informe del cuerpo de Ingenieros y la Diputacion optó por ella, por qué tanta é injustificada preferencia? La respuesta no es otra que á la carretera de Filabres, ocurre lo que ocurrió durante treinta y ocho años, al paraltico de la piscina, y á la de Albanchez, lo que al cumplir dicho plazo sucedió al mismo enfermo á la voz omnipotente de Jesús. Ni mas, ni menos, Albanchez tiene un ilustre hijo, un importante hombre público, que corresponde á las ingratitudes de su pueblo interesándose por él hasta el extremo de olvidar los pueblos que en mas de una ocasion le eligieron diputado, siempre que lo ha sido, y los pueblos de la sierra no tienen quien los favorezca, ni aun en las causas mas justas. Por eso claman y clamarán llenos de razon mientras no se les atiende; por eso piden y pedirán justicia y equidad al Gobierno y al digno y noble Sr. Ministro en quien cifra su esperanza la olvidada provincia de Almería.

Antonio Cáceres Ramos.—Juan Borués.—Mariano Sanchez.—Domingo Cid.—Angel Sanchez Molina.—Joaquin Garcia Ruiz.—José Bernabé Céspedes.

(Se continuará.)

## Resumen de la prensa.

Enfermo el Sr. Sagasta, aunque no de gravedad por fortuna.

Enfermo el Sr. Alonso Martinez, sin que deba alarmar la dolencia que le aqueja.

¿Cuál será nuestro primer deber al empezar esta reseña?

Desear el pronto y completo restablecimiento de los dos ilustres personajes acatarrados.

Mas ¡ay! que tambien el Gabinete anda mal de salud y para este enfermo no valen medicinas, ni oraciones, ni siquiera sirven los aplazamientos.

Es cosa perdida.

\* \*

Dispensen los apreciables colegas ministeriales esta afirmacion nuestra.

Inspirada en la buena fé, exenta de egoísmos y de apasionamientos, ha brotado de la pluma con tal naturalidad que por esa sola condicion se recomienda.

¿A qué conduce hacerse ilusiones y creer que en la cuestion de las reformas militares se puede llegar á un acomodamiento? Aunque tal cosa sucediera, y no parece muy probable, quedarian en pie las cuestiones económicas, más graves más gravísimas que todas las demás cuestiones juntas.

\* \*

Las reformas militares no se imponen por si mismas, las imponen los hombres públicos (unos cuantos no más).

Si el General Cassola, por ejemplo, hubiera callado y no hubiera exigido el inmediato planteamiento de sus reformas por decreto ¿habria conflicto?

Pues conflictos que tan fácilmente se presentan, claro está que pueden ser dominados fácilmente. De ahí que no neguemos nosotros que el problema militar puede ser resuelto. Desde el primer dia en que se inició la crisis, dijimos que para las cosas militares bastaba el General Jovellar.

¿Y para las económicas?

Ahi está lo grave del caso.

\* \*

Se trata de resolver una crisis, y *El Liberal*, queriendo toda solución que no sea la acordada, dice:

«Nos parece imposible que haya tres demócratas que se prestaran á ocupar los puestos de otros demócratas sacrificados á las maniobras de la derecha de la fusión.»

«Maniobras de la derecha! ¿Qué hará esa pobre derecha, que hasta el momento se ha limitado á no aceptar las reformas militares por decreto?»

\* \*

D. Venancio conferenció ayer con el señor Sagasta, con el Sr. Moret, con el señor Alonso Martinez y con el General Martinez Campos.

¿Que haría y que diría D. Venancio?

Solo Dios y él lo saben.

Acaso lo sepa *La Iberia*, aunque no lo dice.

Acaso lo averigüe *El Correo* y nos lo diga esta noche.

\* \*

El Sr. Martos, por su parte, no se estuvo quieto.

Tambien hizo sus visitas, y en el éxito que esperamos con afán, ha de corresponder al Sr. Presidente del Congreso su poquito de gloria.

Si no lo toma á mal D. Venancio.

El Sr. Martos se limitó á visitar al señor Sagastay á los Sr. Moret y Canalejas.

Se ignora lo que pasó en las visitas.

\* \*

Para terminar diremos: hay dos individuos del Gabinete enfermos.

Un Ministerio moribundo.

Unas reformas militares que no se plantean por decreto.

Y unas reformas económicas que es preciso plantear pronto, muy pronto, porque si no se llevan á la práctica, ni los arreglos, ni las componendas, ni las crisis iniciadas, ni las crisis que puedan conjurarse, acabarán con la única y verdadera crisis que atraviesa el país.

Y en esto debe pensar mientras cura su catarro el Sr. Sagasta.

## Acites.

Las noticias que se reciben de los centros productores, confirman que en toda España

resulta por lo general irregular la cosecha que se espera, á causa de los daños que ocasionaron los hielos del invierno. En algunos puntos, los olivos perjudicados por los frios, volvieron á brotar, y aprovechan las últimas humedades; pero el fruto dista de presentar la brillantez y gordura que en esta época debiera tener, para confiar en cosecha abundante, y en aceites de primera clase.

Lo que decimos de esta región, y de otras partes de Cataluña, nos avisan también de Castilla la Nueva, y aun de Andalucía, particularmente de la Provincia de Granada, en la cual se había creído en un principio, que la próxima recolección recompensaría sobradamente, los sacrificios del cosechero.

Las inundaciones de que han sido víctimas estos pasados días, importantes regiones del Mediodía español, no dejaron de ocasionar en los olivares, perjuicios de consideración. A pesar del convencimiento que todos abrigamos; de que la cosecha dejará bastante, y mucho que desear, los especuladores no se deciden á entrar en operaciones, estando encalmado, además, el consumo, y con escasas probabilidades de que se anime; motivos todos estos, suficientes, para que los precios, en lugar de afirmarse, tiendan á la flojedad.

Es la nota general de todos los mercados, siendo así que en ninguno de ellos, avisan abundancia de género disponible.

Los precios tenidos por corrientes en determinadas plazas de la Península, hay que tomarlos por nominales, en vista de que no hay solicitud para las clases de oliva.

En la plaza de Barcelona, el género procedente de Andalucía, influido por la actitud de los productos en molinos, sostiene los precios bien, con tendencia á mejorar, no sucediendo momentáneamente lo mismo á los Tortosinos, porque la escasez de estos, en plaza, impide que pueda intentarse en ellas operación de alguna monta.

Carta de Madrid.

16 de Octubre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
El Consejo.

Probablemente mañana por la tarde se celebrará el aplazado consejo de ministros en la presidencia para que en él se resuelva definitivamente la cuestión de las reformas militares, pues, para entonces, creese que se hallarán restablecidos los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.

Entretanto, esta mañana se ha celebrado en Palacio el consejo de ministros que todas las semanas preside la reina regente. Ha carecido de interés por lo mismo que no se hallaban en el aun el presidente del consejo, ni el ministro de Gracia y Justicia, limitándose no más que á hacer el balance de la política, tanto exterior como interior, sin que se hayan puesto á la firma resoluciones de ninguna especie. Solo después en una breve conferencia celebrada en la secretaria de Estado entre el Marqués de la Vega de Armijo y Moret, ha quedado acordado que el último publique una real orden autorizando al Monte de Piedad para llevar á cabo una operación de crédito con el Banco de España para satisfacer á los imponentes de la Caja de ahorros que han solicitado sus capitales por consecuencia de la operación de compra de obligaciones hipotecarias de la compañía de los ferro-carriles del Norte de España.

Los círculos políticos.

Merece detenido estudio el aspecto que presentan hoy los círculos políticos relativamente á las cuestiones palpitantes de la crisis, pues siendo ya público y notorio que los peligros con que tropezaba el gabinete ya no existen, cada cual hace los calendarios á su antojo; pero dejando á un lado toda la parte fantástica de la cuestión, lo que hay de cierto y positivo es que ninguno de los ministros salga en esta cuestión, pues los que pasan por bien enterados llegan hasta afirmar que el mismo general ministro de la Guerra, O. Ryan, continuará en su puesto como si nada hubiese ocurrido.

Solo queda en estos instantes un obstáculo que vencer. Este obstáculo es el Sr. Canalejas que quiere sostener los compromisos que le ligan al Sr. Martos, para lo cual lucha con la energía de los 36 años y la sinceridad de un corazón leal.

El presidente del Congreso es quien no sabe ocultar el despecho que siente, viendo á punto de caer por tierra una vez más las esperanzas que viene acariciando hace mucho tiempo de querer constituir el gabinete homogéneo. Lamenta también con verdadera amargura que no le sucedan en sus propósitos los Sres. Moret y Puigcerver, como á su juicio estaban obligados por lo mismo que son de igual procedencia. Sin embargo, si estos señores no siguen este camino extremo de aventuras porque le juzgan peligroso, se debe á que con mayor juicio y más calma pesan y miden sus compromisos de un lado, con la relaciones y vínculos que les

nuen á los demás elementos de la situación sin que esto signifique abdicación de sus principios y de sus aspiraciones.

Creese generalmente que el acuerdo que se tomará en el consejo de mañana será el de acudir á las cortes en demanda de una autorización para suprimir el dualismo, establecer la proporcionalidad en el ascenso al generalato y que el término de la carrera militar sea el grado de coronel; es decir: los tres decretos que han venido dando juego durante el verano.

Han hecho estos días el papel de amigos compondores los Sres. Albareda y Gonzalez (D. Venancio), quienes se hallan satisfechos del resultado.

Canovas.

Los conservadores son los que aparecen mas descontentos con la solución que toma el asunto, sobre todo, cuando no faltan ministeriales que sostienen que si no se ha roto en esta ocasión la armonía entre los liberales, se debe al tono de pronunciada oposición que ha empleado el Sr. Canovas del Castillo en su discurso, pero hecho con tal oportunidad, que han estrechado sus filas los liberales ante el peligro de perder el poder.

Los amigos del Sr. Canovas reconocen la justicia de estas observaciones y lamentan el fracaso; pero abrigan la esperanza de que la situación fusionista no podrá resistir mas de cuatro meses su vida ministerial, por lo trabajada que ya se encuentra.

Los izquierdistas.

Los soldados que siguen fieles á las órdenes de los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez, andan estos días muy tristes y reservados; los últimos, por el silencio de su jefe en Barcelona y los primeros, por el temor de que su caudillo opte en definitiva por análoga conducta, pues á continuar como hasta el presente, comenzará el desencanto y quien sabe si la deserción.

Orden público.

Vuelven á circular los rumores de orden público; pero desprovistos de fundamento sólido y por consiguiente sin que sean causa de seria preocupación para la guía política en general.

ECOS DEL TELEFONO.

Cuestión palpitante.

La cuestión política del día sigue en «statu quo» por lo que se refiere á su terminación definitiva, aunque sus fases han cambiado en un término favorable para el Gobierno.

Háblase, con bastantes visos de veracidad, de una transacción que pueda conciliar las aspiraciones de la derecha é izquierda, y este medio, ha ganado terreno en las últimas 24 horas, de tal suerte, que esta tarde se da como muy probable una solución que en nada implique una crisis, ni siquiera la sustitución del General O. Ryan.

La actitud que más cuidado pudiera inspirar era la del Sr. Alonso Martínez; pero, según afirmación de sus amigos, no es tan rotundamente negativa que rechace toda transacción.

La fórmula que en todo caso podrá solucionar el asunto es la de la autorización de las Cortes para el planteamiento de las reformas militares por Decretos.

Si bien el Sr. Alonso Martínez no ha expresado su opinión sobre esto, juzgase, por el efecto producido entre sus amigos, que no la rechazara, toda vez que concilia las apreciaciones de la derecha sobre el Poder legislativo, y los deseos de la izquierda sobre la precisión de realizar inmediatamente dichos proyectos.

Así debe apreciar también la cuestión el General Ministro de la Guerra cuando se ha observado que en los días anteriores los que queaseguraban conocer su opinión y sostenían abandonaría el Ministerio, se mostraban esta tarde menos pesimistas, apreciaban como aceptable el medio de transacción indicado y no oponían tenaz resistencia al arreglo á que por dicho camino pudiera llegarse.

El General Martínez Campos no podrá tampoco rechazar resueltamente la transacción de que venimos hablando, toda vez que no pudiendo el Gobierno prescindir del plan militar reformista, porque significa, una parte capitalísima de su programa, y habiendo de ser sometido á la aprobación de los Cuerpos Colegisladores, viene á serlo de un modo menos directo, pero siempre bajo la decisión de aquellos; el General Martínez, que siempre se han mostrado propicios á facilitar la acción de vital al Gobierno tampoco se opondrá ahora, mucho mas si se tiene presente que la transacción se busca para evitar una ruptura entre la derecha é izquierda, y que ninguno de los elementos que componen hoy la fusión puede imponer sus doctrinas ó inclinaciones.

La cuestión palpitante del día sigue en

el mismo estado en que ayer la dejamos, por lo que respecta á su terminación definitiva; pero puede considerarse mejorada en cuanto á los términos de su solución.

Después del Consejo de ministros celebrado en Palacio, muchos de los amigos del gobierno y no pocos periodistas interrogaron á los Consejeros sobre si en el consejo, ó en el consejo, se había vuelto á tratar de la cuestión de la crisis.

Inútil nos parece decir que la contestación fue una negativa rotunda.

El Sr. Sagasta no ha podido asistir á la reunión de sus compañeros, y todo lo más que ha podido hacerse ha sido cruzar impresiones del momento, pero sin el carácter de acuerdos.

Si, como se espera, el Presidente sigue mejorando, mañana se celebrará consejo en la Presidencia, y en él quedará ultimado el asunto de las reformas. Entre tanto, todo cuanto se diga como segura solución es prematuro. No hay más que impresiones; éstas son las que hemos podido recoger en los centros políticos.

Háse dicho por los amigos de los que defienden el inmediato planteamiento de las reformas, como por los de los que las combaten, que el término de transacción de que se viene hablando será aceptado incondicionalmente, atendiendo, no sólo á que viene á conciliar las aspiraciones de todos, sino á facilitar al gobierno las condiciones de vida que imprescindiblemente necesita para el cumplimiento de sus deberes en las esferas del poder.

Han conferenciado estensamente los señores Martos y Canalejas.

Tanto el Presidente del congreso como el ministro de Fomento, no han pensado en suscitar obstáculos al Sr. Sagasta en la dirección del partido liberal; si con la fórmula propuesta entienden los enemigos de las reformas que queda satisfecho su amor propio y sus opiniones en materia legislativa, serán los primeros en mostrar su conformidad á la demora del planteamiento de los susodichos proyectos.

Iguals apreciaciones, aunque como es natural desde su punto de vista hace la derecha, creyéndose únicamente que opondría algún inconveniente si á la apertura de las cortes siguiese un gran debate político y á este el de las reformas, imposibilitando hasta cierto punto la discusión de las cuestiones económicas, preferentes, á su entender, á toda otra política ó militar.

El ministro de la Guerra, ya lo hemos dicho, no se opone tampoco al medio de transacción citado.

No debe oponerse tampoco el Sr. Alonso Martínez, cuando á estas horas no se ha dicho por sus amigos lo contrario.

Tal es el estado de la cuestión en el día de hoy.

En el Salón de conferencias, acude cada día más gente política, no se ha hecho más que discutir sobre el mismo tema, notándose que ninguna noticia de interés se ha manoseado con preferencia á los comentarios de la crisis.

Ha habido durante el día de hoy conferencias y entrevistas; pero éstas las hay todos los días, y darles importancia ó concedérsela, sería las más de las veces hacer afirmaciones sobre una materia dudosa.

Extranjero.

PARIS 18.—En la Bolsa abrió el 4 por 100 exterior español á 73,43.

LONDRES 18.—El 4 por 100 exterior español comenzó hoy en Bolsa á 72,31

TELEGRAMAS.

Un suicida.

LONDRES 18.—(Via cable Bilbao).—Un despacho de Quebec, fechado anoche, dice que el conde de Premio Real, cónsul general de España, se dió involuntariamente la muerte con un revolver.

La noticia ha producido general sentimiento en el Canadá, donde el conde contaba con muchas simpatías.

Una carta.

LONDRES 18.—Se asegura que la carta que el príncipe de Gales ha dirigido al emperador de Alemania, contiene frases reprobando energicamente el párrafo del informe del príncipe de Bismarck, en el cual se insinúa que el emperador Federico III siendo en 1870 príncipe heredero, entregó de una manera abusiva los secretos de Estado á la corte de Inglaterra.

Se sabe que á consecuencia de este incidente, el Príncipe de Gales no quiso encontrarse en Viena, durante la permanencia en aquella capital del emperador Guillermo.

La cosecha de vinos.

PARIS 18.—Las noticias oficiales relativas á la cosecha de vinos en Francia, confirman las impresiones satisfactorias comunicadas ayer.

Se observa en general que disminuyen los daños causados por la filoxera y demás enfermedades de las viñas.

Presidencia.—Real decreto de 12 de Octubre, decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Cádiz y la sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla.

Guerra.—Los decretos relativos á la combinación militar.

Otro de 17 de Octubre, promoviendo al empleo de consejero togado del Supremo de Guerra y Marina al auditor general de ejército más antiguo, D. José Tomás Albarran, concediendo la gran cruz del Mérito Militar al intendente de division D. Augusto Muñoz y Madrid, y la de San Hermenegildo al brigadier de ingenieros D. Gabriel Lorazinas; y autorizando al director de ingenieros para la compra y venta de materiales necesarios para las obras de reparación de varias comandancias.

Hacienda.—Real orden de 24 de Setiembre confirmando un aforo de baldosines, de acuerdo con la junta arbitral de Alicante.

Fomento.—Reales órdenes de 11 y 19 de Octubre anunciando á concurso la cátedra de Historia de Derecho, vacante en la Universidad de Valencia, y por traslación la de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Valencia.

Gracia y Justicia.—Código civil.—Artículos 142 al 153.

Nombramiento de médico de la cárcel de Avila, á favor de D. Mariano Zapata.

Subasta.—La Direccion de la Deuda anuncia y publica las reglas á que se ha de sujetarse la subasta que se ha de verificar el día 17 del corriente en aquel centro, á la una de la tarde, de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

La Direccion de Obras públicas, anuncia varias referentes á acopios para conservación de carreteras, publicando, además, los modelos de proposiciones.

GACETILLAS.

Obras son amores.—El telégrafo nos comunicó ayer la noticia de haberse firmado un real decreto concediendo 60.000 duros de subvención anual para la construcción del dique de Levante, por espacio de siete años.

También nos comunicaba se había autorizado al Ministro de Fomento, para la construcción de las carreteras de los Callejones de Tabernas á la Cuesta de la Reina y la de Velez-Rubio á Huércal-Overa.

Y por último, para la construcción del tramo metálico del puente sobre el rio de Adra.

Obras son amores.  
El Sr. Canalejas cumple sus palabras.  
Esperemos confiando en sus promesas.

Anteayer regresaron de Bentarique el Sr. Ingeniero agrónomo provincial y el Perito agrícola.

Segun los oídos decir, el mildew ha producido una verdadera ruina en los parrales, tanto de este pueblo, como del de Terque; los efectos son aquí mas desastrosos que los de la inundación, puesto lo que ésta respetó, el mildew lo ha arrasado, dejándoles sin fruto que constituía la única riqueza.

De esperar es que el Sr. Gobernador trasmita á la superioridad esta noticia inmediatamente, interesando se envíen los remedios necesarios para combatir su propagación, y las instrucciones que mejores resultados hayan dado en evitación de que tan terrible plagase reproduzca.

Los pueblos citados, que harto sacrificados habían quedado ya con la inundación de Septiembre, se encuentran hoy en una situación lamentable y de todo punto insostenible.

Es pues, urgentísimo, se fije á atención del Gobierno en este asunto.

Hemos oído asegurar que la empresa dedicada en esta capital á levantar la suscripción para el establecimiento de la red telefónica, cuya subasta se anunció hace próximamente un mes, cuenta ya con numerosas firmas, y le falta un número reducido para cubrir los bonos que necesita para la instalación.

Como la mejora es notable é importantísima, excitamos el celo de los comerciantes y propietarios de esta capital, á fin de que correspondan al interés de la empresa y se apresuren á suscribirse, para que el proyecto se realice y cuente esta capital con un servicio tan útil como provechoso.

Así lo esperamos.

Continua la feria de Berja.  
La animación no ha alcanzado este año el éxito que en anteriores, si bien, de los pueblos de la Alpujarra, han afluido gran número de forasteros, con ganadería y otra clase de mercancías.

Escándalo mayuseño.—Anteanoche al pasar por las puertas del Gobierno Civil, notamos un gentío inmenso, entre el cual se relacionaban hechos históricos que espeluznaban á cualquiera.

Quien decía que habían sido presos una mujer y un hombre, por no sabemos qué delito; quien que se había encontrado un niño muerto y degollado en la carretera; quien que una mujer se había presentado en figura de hechicera, etc., etc.

Animados por la curiosidad entramos en las oficinas de la Inspección de Orden Público y

a allí preguntamos la causa de aquel escándalo, que no era otro, que el haberse puesto una mujer del pueblo un vestido de señora, cuyo disfraz, se estaba quitando en la misma Inspección.

Entonces dije, á mi ver, no se cómo entre la gente tantos crímenes invente, el disfráz de una mnger.

**A los estudiantes.**—El reputado profesor, ingeniero D. Gaspar Nuñez, se ha encargado de las asignaturas del 5.º año de la 2.ª enseñanza, en el acreditado Colegio de *San Pablo* de esta ciudad.

Los alumnos que deseen asistir á las cátedras de este Establecimiento, podrán trasladar ó no las matriculas, segun les convenga, pues las clases en todas las asignaturas son á diferente hora que las del Instituto, con el fin de que puedan asistir á ellas los alumnos de enseñanza oficial.

**E. P. D.**—Ha fallecido en esta ciudad, á la edad de 28 años, Juan Ramos Morales, hijo de nuestro amigo y constante suscriptor Antonio Ramos Gutierrez.

Damos el más sentido pésame á su familia y le acompañamos en su sentimiento.

**El número 13.**—Refiere la *Pall Mall Gazette* que un alemán llamado Max Field pretendió haber descubierto la causa verdadera de las desgracias de Bulgaria.

El tratado de Berlín se dió por concluso el 13 de Julio de 1878; el artículo del tratado relativo á la Rumelia Oriental (parte de la Bulgaria) es el artículo 13; el príncipe Alejandro de Battemberg entró por primera vez en Sofía el 13 de Julio de 1879.

Finalmente, en su denominación de soberano de Bulgaria intervinieron precisamente trece letras, *Alexander der I.*

Por desgracia, la Bulgaria no puede aspirar á mejor fortuna bajo el príncipe de Coburgo, puesto que el título oficial de este último, *Ferdinand der I.*, se compone también de... ¡trece letras!

Conocemos más de un supersticioso que profesa al número trece un respeto original, pero con la lectura de esta noticia el odio que vá á despertar en ellos ha de ser terrible.

Hay motivos suficientes para tal número odiar porque el trece ¡ya lo creol es una calamidad.

**Ha fallecido en Jumilla el ilustrado director de nuestro colega *El Pandero*, don Guernsindo Gimenez y Gimenez, licenciado en medicina y cirugía.**

Enviamos nuestro sentido pésame á la redacción, que pierde uno de sus más queridos compañeros.

**El jueves, al desembarcar del vapor *Lafitte* en el puerto de Barcelona un pasajero, falleció repentinamente.**

Llamábase Eduardo Martínez Aparicio, y se le encontraron sobre unas 25.000 pesetas en monedas de oro americanas.

**Hace tiempo, el gobierno, para estimular á los agricultores, ofreció granos y abonos para la experimentación, á fin de recabar en la producción ventajas con que poder hacer frente á la competencia ruda que de otras naciones vienen haciendo á nuestra producción.**

El ofrecimiento ha sido recibido en esta provincia, con la indiferencia con que aquí se mira toda innovación que pueda ser generadora de progreso y bienestar público.

Tal apatía es imperdonable y merece censurarse duramente, pues dado el atraso en que se encuentra la agricultura en esta provincia, debían todos ó la mayoría de los propietarios, como en las demás provincias de España, haberse ofrecido espontáneamente al Ingeniero agrónomo con objeto de introducir las modificaciones y practicar los experimentos necesarios, máxime cuando todos estos se hacen por cuenta del Gobierno, quedando los productos á favor de los agricultores.

¡Después nos quejamos!  
Y para consuelo, hé aquí la noticia que publica un periódico:

«Según los últimos avisos, han pasado el estrecho de los Dardanelos cuarenta y un buques con cargamentos de trigo, de los cuales seis vienen destinados á Marsella y diez y nueve á Gibraltar.»

**La emigración.**—Viene agitándose estos días la cuestión de emigración al Brasil y á las Repúblicas argentinas, pues son numerosos los braceros y agricultores de esta provincia que faltos de trabajo y amenazados por el hambre que se deja sentir en la mayor parte de los pueblos, se ven obligados á abandonar el suelo patrio en busca del sustento necesario á la vida.

Respecto á la emigración á Orán, podemos asegurar que las personas que de aquí á dicho punto emigran, tienen después sobrados motivos para arrepentirse.

Difícilmente encuentran trabajo, ni auxilio de ninguna clase; por uno que se coloca, veinte sufren grandes privaciones, y como han ocurrido ya muchos casos de estos, no encuentran apoyo en sus compatriotas, cansado de socorrer y pagar el pasaje de vuelta á otros muchos que se han encontrado en el mismo caso.

Además, la seguridad personal deja mucho que desear en toda la Argelia, pues los *rateros* ejercen su oficio á discreción sin que puedan evitarse estos casos.

Preciso es, por lo tanto, que los braceros, antes de abandonar la provincia, vean y estudien las garantías que en el extranjero se les ofrece y aceptar siempre con prevención los ofrecimientos.

Esto nos hace encarecer de nuevo la atención del Gobierno, para que todo lo más pronto posible se comiencen las obras públicas prometidas, á fin de dar ocupación á tantos infelices como existen en la provincia sin saber que hacer, sin trabajo, sin alimento, sin hacienda y en la miseria más espantosa.

**Anoche y anteanoche tuvimos el gusto de oír ejecutar en el piano á nuestro amigo D. Enrique Villegas, varias piezas de música, en los salones del Café Suizo, para lo cual le habian invitado los dueños.**

Agradaron en extremo á la concurrencia que no olvidó los grandes y profundos conocimientos que posee dicho profesor, á quien tendremos el gusto de oír todas las noches en dichos salones, cediendo á la galantería y empeño de muchos de sus amigos.

**Juicios orales.**—Hé aquí los señalados, para la próxima semana, en la Audiencia de lo Criminal de este Distrito:

**Lunes 22.**—Causa de Almería contra Juana Cuevas, sobre estafa. Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Rodríguez.

**El mismo día.**—Id. de id. contra Manuel Sanchez, sobre id. Fiscal, Sr. Langle; abogado, Sr. Ramón; procurador, Sr. Salmerón.

**Martes 23.**—Id. de Canjayar contra Mónica Fernandez sobre hurto. Fiscal, Sr. Fernandez; abogado y procurador los mismos del juicio anterior.

**El mismo día.**—Id. de Sorbas contra Celestino Moreno, sobre hurto. Fiscal, Sr. Langle; abogado, Sr. Calatrava; procurador, Sr. Soria.

**Miércoles 24.**—Id. de Gergal contra Luis Martinez, sobre lesiones. Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, Sr. Iribarne; procurador, señor Llopis.

**El mismo día.**—Id. de Canjayar contra Cayetano Lopez, sobre allanamiento. Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Ramón; procurador, señor Salmerón.

**Jueves 25.**—Id. de Gergal contra Rafael Feñoy, sobre hurto. Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Calatrava; procurador, Sr. Soria.

**Viernes 26.**—Id. de id. contra Demetrio Lopez sobre atentado. Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Perez.

**Dice un colega que en un pueblo de la provincia de Málaga, al enterarse un vecino de que le habia favorecido la suerte con un premio de la lotería, anunció á su mujer el propósito de entablar el divorcio, y contra resolución tan extraña, cuando más contento debiera hallarse, su conyuge ha recurrido á la autoridad, á fin de que evite que el marido se fugue con el dinero.**

Tiene gracia la noticia. El se diria: Entre el premio de la lotería y el que me tocó con mi mujer, hay un abismo; el divorcio.

Pues, vamos á franquearlo.

**Sr. Alcalde.**—La calle del Milagro se ha convertido en *lugar común* de los arrieros de la Alhóndiga y de los revendedores de la Plaza de abastos.

Los vecinos le ruegan por nuestro conducto, dicte las disposiciones oportunas con el fin de que desaparezca aquel foco perenne de infección.

Si V. S. quiere cerciorarse puede visitar la calle mencionada y de seguro no podrá atravesar su trayecto.

**La luz eléctrica fabricada por uno mismo.**—Decididamente vamos á tener la luz eléctrica casera con las mismas comodidades, menor gasto y más limpieza que los quinqués y sin depender de compañías, como sucede actualmente con la misma luz y con la del gas.

Un ingeniero francés, residente en Londres, Mr. D'Humy, ha inventado un sistema de producir la electricidad sin fuerza motriz y por medio de una batería automática, que no hace ruido, y cuyo empleo no exige conocimientos especiales.

Una batería de este nuevo sistema, capaz de producir de 10 á 50 lámparas, de la fuerza de 10 bujías cada una, se puede meter en un armario y no ocupa más que metro y medio de altos por 80 centímetros de ancho.

No hay necesidad de tocarla, y con ella se tiene durante ocho horas una luz eléctrica, que sale más barata que la del gas.

El invento le ha costado veintitantos años de trabajo á Mr. D'Humy, pero ha resuelto el problema de que cada uno se fabrique en su casa su propia luz eléctrica.

**Instrucción pública.**—Ha circulado estos días, como muy autorizada, la noticia de que el Sr. Canalejas no tardará en suscribir una real orden disponiendo se considere como mérito preferente en el escalafon y provision de Escuelas por traslado y concurso la circunstancia de haber tomado parte en el desarrollo de los temas de las conferencias pedagógicas.

En un periódico de Madrid leemos lo siguiente:

«Por el ministerio de Hacienda se ha ordenado que se paguen inmediatamente todas las atenciones del personal y material de primera y segunda enseñanza, no habiéndose podido verificar antes por dificultades ajenas á los buenos propósitos del gobierno.»

**Sres. Scott y Bowne.**—Sevilla 31 enero de 1885. Muy Sres míos, y de toda mi consideración: Hace algun tiempo empleo la *Emulsion Scott*, para combatir la *tisis eserofulosis, clorosis anemia*, y en general todas las afecciones caracterizadas por *pobreza orgánica y languidez nutritiva*, y siempre he podido observar los beneficios resultados de la aplicación de dicho medicamento. Lo cual tengo el gusto de participar á ustedes para su satisfacción.

Suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M. Dr. Narciso Vazquez Garcia.

**Unguento y pildoras Holoway.**—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holoway confiado en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glan-

dulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holoway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holoway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa, y conducen á una acción preparativa

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el dia 20 del actual:

Nacidos..	3
DEFUNCIONES.	
Varones.	4
Hembras.	2
Párvulos.	0
Total.	6

TELEGRAMA

DE LOS SRES.

SGOBEL Y DAY.

NUEVA YORK 19 DE OCTUBRE, 1888.

Las marcas de uva del Sr. D. Diego Rodriguez Calvache, de Alhama, las hemos realizado á los satisfactorios precios de \$ 600 á 1300, el barril, entre otras llegadas en el vapor «Alsatia».

En vista de la actitud de estos compradores, toda la uva de color amarillo que quede en Almería debe embarcarse para nuestra plaza.

Salud y longevidad SIN MEDICINA NI PURGANTES, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

21 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—100,00 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, de la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollarla y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los físicos y niños éticos conviene más que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el célebre profesor Déde, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la *Revalenta arábica*, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son *infalibles*.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

Núm. 80,016.—El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Hamburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica de Berlín»: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud más perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis esperiencias sucesivas con esta harina, en la que halla cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

«Muy señor mio: Mi hija no podía digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritacion nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la *Revalenta arábica*, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo hacia.—Paris, 11 de Abri. de 1886.—H. de Montluis.»

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas prolonga la vida humana de 20 á 30 años, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent-Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal

y Ribas y los boticarios y ultramarinos, del país.

Depósito en esta ciudad, Botica de la señora Viuda de D. Antonio Vivas.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional».

Almería.

Madrid 20, 10:30 m.

La «Gaceta» oficial publica un real decreto aprobando el Código de Comercio que ha de regir en el archipiélago de Filipinas.

El lunes pronunciará D. Emilio Castelar, en Barcelona, su anunciado discurso político, que se espera con gran impaciencia por saber las declaraciones importantes que hace este hombre público.

Nada nuevo sobre la cuestion reformas.

A juzgar por los aplazamientos, se supone no se ha conseguido la transacción que se pretendia.—Fabra.

Idem 20 5:30 t.

Sigue estacionada la crisis. Se espera que mañana se resuelva definitivamente.

Manifestaciones hostiles al Sr. Cánovas en Zaragoza. Reprobación general.

Bolsa.

4 por 100 interior, 72-95.  
4 por 100 exterior, 75-00.  
Londres 90 dias fecha 25-50.  
Paris 8 dias vista, 1-40.  
4 por 100 amortizable, 86-75.—Fabra.

Idem 20, 6 t.

A la llegada anoche del Sr. Cánovas del Castillo á Zaragoza se promovió una estrepitosa salva y hubo una imponente manifestacion de protesta con voces de fuera, arrojando piedra y rompiendo los cristales de la casa donde se hospedaba. La Guardia Civil de caballería dió varias cargas, sin poder disolver los grupos, hasta la madrugada que quedó restablecido el orden.—P.

Idem 20, 6: 15 t.

La «Gaceta» publicará mañana los decretos sacando á subasta en el plazo de diez dias las carreteras de Tabernas á la Cuesta de la Reina y la de Huércal-Overa á Velez-Rubio; el tramo metálico del puente del rio de Adra y el contramuelle.

El diputado á Cortes Sr. Bernabé Soler conferenció con el Ministro que dijo que los decretos de hoy son los primeros indicios de las grandes mejoras que se propone llevar á cabo en lo sucesivo en la desgraciada provincia de Almería.

Crisis resolverase mañana.—P.

Idem 20, 6:30 t.

Continúa el orden en Zaragoza. Hoy se celebrará un banquete en obsequio al Sr. Cánovas al cual asistirán las autoridades.

Ha quedado restablecido el Sr. Sagasta de su enfermedad, saliendo á la calle.—P.

ANUNCIOS.

Realizacion forzosa

por cesacion de comercio de todas las existencias de la Sastreria y Camiseria de

J. QUINONES

Real 5.

Con perfeccion y equidad.—Se ponen telas en paraguas, sombrillas, antucas y quitasoles Hospital—10.

TRASPASO.

Se hace del establecimiento de comidas y bebidas situado en la calle del Aire, conocido por el de Juan Magan. 5-8

ALMERIA.

Impronta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.  
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarate.  
Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.  
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.  
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

## PILDORAS HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tisis, la escrofula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento con amplias instrucciones en español relativo al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por 0x 533 ed Street, Londres. Almería, González Talavera.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á México con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio quincenal, salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancía en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Ange B. Perez y compañía.—Coruña: don E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.—Almería: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

# La VELOUTINE

Folho de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista  
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

## FABRICI Y STOREY

COMISIONISTAS  
PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Aseo, prontitud y economía.  
A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos, Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde tambien se venden los guanos superiores fabricados con las materias fecales.

Juan Gimenez, dueño del depósito de plantas que hace 23 años viene surtiendo á los aficionados á plantas de recreo y útiles, ó sean frutales y árboles de paseo.

Como es el tiempo de que muchos señores hacen pedidos á Valencia y otros puntos y muchos de ellos no han quedado muy satisfechos, yo sabedor de esto y conociendo la clase que fructifica y vive, me he puesto en contacto con el extranjero, para que ingieren plantas como es el de pua pegado á patron de dos metros de altura y quince centímetros de circunferencia, es decir, que en dos años árbol criado. Tambien los hay enanos y para espartera.

En su día tendré 1.000 frutales para que pueda satisfacer los pedidos que se me hagan.

Tambien he recibido 2.000 cebollas de primera mano para poderlas dar baratas del mismo Holanda, como son jacintos de 30 clases entre ellos los de tres varas no conocidos por aqui; tulipanes de 15 clases dobles y de matices desconocidos; narcisos dobles con un perfume desconocido y en ramas que parecen rosas; cebollas conocidas por «crocus» muy nueva y útil para maceta. Todas estas cebollas, tienen la propiedad de florecer sin sol, y cuando está abierto, vive dentro de las habitaciones y las perfuma.

Tanto en las cebollas como en frutales y plantas de recreo, naranjos, etc., dentro de unos días daré los equitativos precios. Tambien tengo cebolleros de cristal para criar los jacintos con agua en las habitaciones.

Servicio fijo semanal para Orán.  
VAPOR «ESPERANZA».

Salidas de Almería para Orán todos los viernes.  
Salidas de Orán para Almería » » » » » martes.  
Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.  
Despacho de billetes, al lado del Gobierno civil.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó virañas, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor; farmacia Globo; Tetuan, 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Soils 1.  
Precio de cada frasco 2 reales.

# EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrofula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.